PREDESALUD®

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Acta de Certificación No. 039

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 08 de septiembre de 2018, se llevó a cabo el Acta de Certificación, presidido por el Doctor Joselín Ardila González, Rector de la Institución, en la cual PREDESALUD, Educación para el trabajo y el Desarrollo humano, debidamente autorizado por la Licencia de funcionamiento No. 07-161 del 16 de Diciembre de 2016 por la cual se modifica por la Resolución 2810 del 1 de Julio de 2005, de conformidad con el Acuerdo Ejecutivo No. 00209 del 30 de Agosto de 2016 del Ministerio de Salud y Protección social y por la Resolución No. 07-155 del 16 de Diciembre de 2016 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
y previo el juramento reglamentario,

Confiere a:

Rodriguez Mahecha Reina Lisbeth

Identificada con C.C. No. 1.012.451.885 de Bogotá D.C.

El Certificado de:

Aptitud Ocupacional por Competencias

Certificado Nº 1417

Por haber cursado y aprobado el programa de:

Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería

Cumpliendo los requisitos Académicos de 1.800 horas teórico prácticas y las exigencias establecidas en los reglamentos de la Institución. En Fe de lo anterior se firma la presente Acta de Certificación, en la ciudad de Bogotá D. C., a los 08 días del mes de septiembre de 2018.

PREDESALUD®
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
¡Su Progreso es Nuestro Compromiso!
RECTOR

Joselin Ardila González
Rector

PREDESALUD®
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
¡Su Progreso es Nuestro Compromiso!
SECRETARIA ACADÉMICA

María Ayde Pulido Roa
Secretaria Académica